

**RV: ASIGNACION AUDIENCIA 18 MARZO 2025 RV: AUDIENCIA CONCILIATON 18 DE MARZO**

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Mar 18/03/2025 10:44

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

EXTRAJUDICIAL

De: Clara Stella Estrada Rosero <cestrada@gha.com.co>

Enviado: martes, 18 de marzo de 2025 10:21

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Paola Andrea Narváez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>

Asunto: RE: ASIGNACION AUDIENCIA 18 MARZO 2025 RV: AUDIENCIA CONCILIATON 18 DE MARZO

INFORME DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN

Fecha: 18 de marzo de 2025

Hora: 8:00 a. m.

Centro de Conciliación: Centro Nacional de Conciliación

Conciliadora: Dra. Rosalba Guataquira

Parte Convocante: Seguros Mundial S.A.

Parte Convocada: Sra. Andrea Flórez Cuéllar y su núcleo familiar

En la fecha y hora indicadas, se dio inicio a la audiencia de conciliación convocada por Seguros Mundial S.A., bajo la dirección de la Dra. Rosalba Guataquira como conciliadora.

En primer lugar, se otorgó el uso de la palabra a la parte convocante, la cual manifestó su disposición de solucionar el conflicto a través de la conciliación, destacando que un eventual proceso judicial implicaría una espera prolongada. En ese sentido, se ofreció el pago de la suma máxima asegurada en la póliza, correspondiente a **\$54.511.560**, dado que en oportunidades anteriores se habían presentado propuestas por valores inferiores.

Por su parte, la víctima directa expresó su negativa a aceptar dicho monto, manifestando que su expectativa era de \$160.000.000, que de no existir un ofrecimiento adicional su intención era continuar con el desarrollo del proceso judicial, (que en la actualidad se encuentra en etapa de notificaciones y cursa en el JUZGADO 017 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI con numero de radicado 76001310301720230027000) Adicionalmente, la empresa Transportadora El Prado Ltda. no realizó ninguna oferta adicional, adhiriéndose a la propuesta de la aseguradora.

Ante la falta de disposición conciliatoria por parte de los convocados, la conciliadora declaró fracasada la audiencia e informó que el día de mañana se expedirá la constancia de imposibilidad de acuerdo. Una vez me sea remitida dicha constancia, procederé a ponerla en su conocimiento.

Atentamente,



ABOGADOS & ASOCIADOS

gha.com.co

Clara Stella Estrada Rosero

Abogada Junior

Email: cestrada@gha.com.co | 318 212 9732

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: viernes, 14 de marzo de 2025 17:00

Para: Clara Stella Estrada Rosero <cestrada@gha.com.co>

Cc: John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Natalia Fernanda Gil Muñoz <nfgil@gha.com.co>; Paola Andrea Narváez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>

Asunto: ASIGNACION AUDIENCIA 18 MARZO 2025 RV: AUDIENCIA CONCILIATON 18 DE MARZO

Buenas tardes.

Estimada Clara, cordial saludo.

Amablemente remito asignación de audiencia.

Cordialmente;



Clara Estrada - CALI - AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL - VIRTUAL



Mar 18/03/2025, 'de' 8:00 a 8:30



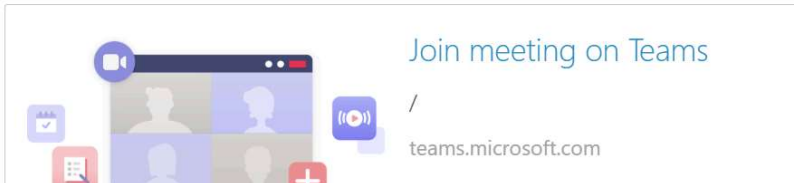
PENDIENTE CONFIRMAR



CONVOCANTE: PDTE
CONVOCADO: MUNDIAL
RAD:2023-00270
PLACA: TZN016
COMPAÑIA: MUNDIAL

EXPEDIENTE BN-120752
FECHA 18 MARZO 2025 - 08:00 AM
CONCILIADOR: ROSALBA GUATAQUIRA

[https://teams.microsoft.com/meet/24428673583?
p=vXUSmGwWOoHxKEx0WY](https://teams.microsoft.com/meet/24428673583?p=vXUSmGwWOoHxKEx0WY)



De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: viernes, 14 de marzo de 2025 14:53

Para: John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RV: AUDIENCIA CONCILIATON 18 DE MARZO

EXTRAJUDICIAL- AGENDA

Diana Carolina Romero Patiño

Directora de Procesos Judiciales
Autos y Cobros Jurídicos



(601) 285 56 00



Cll. 33 # 6B - 24. Bogotá, Colombia



www.segurosmundial.com.co



[/segurosmundial](https://www.facebook.com/segurosmundial)



dcromero@segurosmundial.com.co

Great
Place
To
Work.
Certificada
2025
COC



Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!

